

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DOMINGO 24 DE ABRIL DE 1881.

Número 3.899.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA CARRERA DE ADUANAS
DIRIGIDA POR
D. VALENTIN MARIANA,
VISTA DE ESTA ADUANA.

Enseñanza completa de todas las asignaturas.

Honorarios: Por tres asignaturas con lecturas, 70 reales mensuales, por todas, 100.

Plaza de Isabel II, 7, principal izquierda.

ACADEMIA DE FRANCÉS
por Monsieur Amalric.

Siempre la verdad.
Toujours la vérité.
No más gramática Ollendorff, reformada por Eduardo Benot, por los vicios y pleonasmos que contiene.

Por el nuevo método que empleo, se puede aprender a hablarlo, escribirlo y traducirlo en poco tiempo.

El que no sabe más que traducir, no sabe nada; es preciso hoy saberlo hablar, escribir al dictado, traducirlo y saber hacer la construcción del español al francés. Si no lo haceis así conforme lo digo, vosotros responderéis más tarde, recordareis que solo he dicho la verdad.

A pesar de esto, si hay señores que no deseen más que aprender la traducción en tres meses y cumplido este tiempo no lo saben suficientemente, podrán seguir el estudio sin pagar.

Clase de lección de libros y aritmética mercantil.

Da lecciones á domicilio.
Mr. Amalric, da lecciones de francés, en el Colegio de la Educación, en el de señoras de Santa Catalina, y en su casa, calle de Mendez Nuñez, número 23, piso segundo, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Barato.

En la botillería de D. José Polo se ha realizado una gran rebaja en los precios de los licorés extranjeros. Las botellas de un litro que se vendían á 8 reales, ahora su precio es de 7; devolviendo el casco á 6.

También se venden botellas vacías, cápsulas y etiquetas.
Labradores, 17.

Camas inglesas,
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónico ó camerar.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus finitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

A los
carpinteros, herreros y demás oficios.

| | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca boca los. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbijas. |
| Cortafrios. | Ferromones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierrias. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Quincalla.

| | |
|--------------------|----------------|
| Maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. L. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números.
Estante superior. Bantera y Cordero.
Laparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Lá en en plancha, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas

que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43 á 47, Alicante.

Venta.—Se venden excelentes sardinas de Nantes en el almacén de D. Pedro Perez y Perez, calle de San Francisco, número 12.

Recomendamos al público este género, cuya calidad hemos oido elogiar á personas inteligentes.

A proveerse.—En el acreditado almacén, propio de nuestro amigo don E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados Altramuces Sevillanos superiores. Avellanas id., id.

También encontrarán Harinas superiores, legítimas de Jijona. Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases. Id., Francesa, marcas COS.

Id., id., id., FBD. Habichuelas francesas de lo mas superior, etc., etc., etc.

Médico oculista.—D. Enrique Caro, que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la calle de San Fernando, núm. 7.

Platería de José Coates Serra, calle de Labradores núm. 26.—En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo y variado surtido de alta novedad, el que ofrece al público á precios muy arreglados y son medios aderezos, pulseras, collares, medallones, pendientes, cadenas, botanaduras, escribanías, cubiertos y otros objetos propios para regalos.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía, Estacion, Novelda.

REGLAMENTO ORGÁNICO

del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y anticuarios y establecimientos que del mismo dependen.

(CONTINUACION.)

Art. 48. El nombrado ocupará el último lugar del escalafon: si fuere más de uno los individuos, se colocarán por el orden que termine la fecha de la toma de posesion; y si ésta fuese igual, por la antigüedad del título de la Es-

cuela, ó del que los habilite para su ingreso.

Art. 49. Un reglamento especial determinará la forma en que han de verificarse estas oposiciones y los conocimientos especiales que han de reunir los aspirantes, cuando la índole de la vacante los requiera.

Art. 50. Por la Direccion general de Instrucción pública se nombrarán cuatro Aspirantes, que se destinarán precisamente, dos á la Biblioteca Nacional, uno al Archivo Histórico y otro al Museo Arqueológico de Madrid.

Art. 51. Estos nombramientos se harán á propuesta del Claustro de Profesores de la Escuela superior de Diplomática, previa oposicion entre los alumnos de la misma que hubiesen obtenido en ésta el título de idoneidad, y los Licenciados de la Facultad de Filosofía y Letras que hayan probado las asignaturas de la Seccion respectiva.

Art. 52. Los aspirantes percibirán una gratificación anual de 1.000 pesetas, y prestarán servicio en los establecimientos á que estuvieren adscritos, lo mismo que los demás empleados facultativos.

Art. 53. Los aspirantes dejarán de percibir la gratificación tan luego como ingresen en el Cuerpo. Para este ingreso no necesitarán nueva oposicion, siempre que hubieren desempeñado el cargo por espacio de un año.

Art. 54. Cuando se agreguen á la Direccion de Instrucción pública nuevos establecimientos del ramo, con arreglo al artículo 6.º de este reglamento, se remitirán los expedientes personales de los empleados que en el mismo sirvan, á la Junta facultativa, para que en su vista, y teniendo presente la antigüedad y sueldo que disfrutaban, propongan la categoría, grado y número que les corresponde en el escalafon del Cuerpo, aumentándose en el mismo en los grados respectivos tantos números cuantos sean los individuos que ingresen.

Si en algun caso no fueren iguales los sueldos de estos empleados á los de planta en el Cuerpo, se les asignará en la clasificación el inmediato superior.

Art. 55. El Jefe del Cuerpo será elegido por el gobierno de entre los Jefes de Seccion, á propuesta de la Junta facultativa del ramo.

Art. 56. El ascenso á Jefe de Seccion, como cualquier otro, dentro de cada categoría, se verificará por rigurosa antigüedad en la Seccion respectiva, corriéndose los números de la escala hasta dejar vacante la última plaza; y de una á otra categoría se ascenderá por concurso entre todos los de la inmediata

que lleven dos años cumplidos de servicio en la misma.

Art. 57. Las vacantes en categoría se anunciarán en la *Gaceta de Madrid*, á fin de que los interesados en la provision puedan hacer constar títulos, méritos ó servicios especiales ó desconocidos.

Trascorrido el plazo de 30 dias desde el anuncio oficial, se remitirán los expedientes personales de todos los que tengan opción á la vacante, háyala solicitando ó no, á la Junta facultativa, para que en su vista proponga á la Superioridad la persona que crea mas digna de obtener la vacante.

Art. 58. Serán méritos preferentes para el ascenso por concurso:

1.º La mayor asiduidad, celo é inteligencia en el servicio del ramo, acreditados por las visitas de inspeccion, por los informes de los respectivos Jefes locales, y, á ser posible, por el examen de los trabajos que ha de remitir cada empleado para la formacion del libro general.

2.º El desempeño de comisiones y servicios extraordinarios del ramo, igualmente acreditados.

3.º La publicacion de obras de Diplomática, Bibliografía ó Arqueología, examinadas y aprobadas por la Junta facultativa.

4.º Superioridad de títulos académicos.

5.º En igualdad de circunstancias, se atenderá siempre á la mayor antigüedad.

CAPÍTULO III.

De las obligaciones generales de los individuos del Cuerpo.

Art. 59. Serán obligaciones generales de los individuos del Cuerpo:

1.º Obedecer las órdenes del Jefe y superiores inmediatos, cumpliéndolas pronto y exactamente, sin excusas ni réplicas; pudiendo, sin embargo, si se creyeren agraviados, acudir en queja á la Superioridad.

2.º Asistir puntualmente al establecimiento donde sirvan, permaneciendo en él durante las horas señaladas, dedicados á los trabajos que se les hubiere encomendado.

3.º Dar de sus trabajos las noticias periódicas que sus Jefes les ordenaren.

4.º Vigilar el departamento de su cargo, debiendo poner en conocimiento del Jefe cualquier falta inmediatamente que la notaren.

5.º Recibir y entregar por inventario las existencias de su Negociado, sala ó departamento.

(Se continuará.)

[Alicante 24 de Abril de 1881.

CUESTION IMPORTANTE.

En este mismo número de nuestro periódico, reproducimos la razonada exposición elevada por la «Sociedad Económica de Amigos del País» al Ministro de Fomento, en solicitud de que se proceda con enérgico impulso á la repoblacion de los montes de esta provincia.

Pocos asuntos revisten la importancia y entrañan la trascendencia que el que ha iniciado la «Sociedad Económica.» La repoblacion de nuestros desnudos montes es una de esas cuestiones vitales que deberían ser acometidas con vigor, continuadas con perseverancia y llevadas á cabal término lo más pronto posible.

Se trata de un problema que encierra otros problemas, ó mejor dicho, se trata de una solucion que lo es á la vez de varios problemas.

La repoblacion de los montes acabaría con las funestas sequias que lamenta una parte de nuestra provincia.

La repoblacion de los montes evitaría las terribles inundaciones que suelen sembrar el estrago y el luto en otra parte de nuestra region.

La repoblacion de los montes sería un gérmen de riqueza de incalculable importancia para nuestro país.

Las dos primeras afirmaciones que acabamos de hacer las demuestra de una manera clara y precisa la exposicion que nos ocupa, apoyándose en las conclusiones de la ciencia. La última no necesita demostracion, porque su evidencia se impone ya de un modo irresistible.

El resultado que produciría la realizacion de la patriótica obra solicitada por la «Sociedad Económica» sería, pues, un desarrollo tal de riqueza, que en breve tiempo cambiaría por completo la faz de esta region sin ventura, en que por un sarcasmo del destino coinciden las estériles sequias que agostan los sedientos campos, con los desbordamientos de los rios que destruyen cuanto se opone á su asoladora marcha.

A raíz de la memorable inundacion del Segura ocurrida en el año de 1879, se discutió y llegó á ser aprobado por el Senado un proyecto de ley que tendía á conseguir

lo mismo que pretende la Económica: evitar á la vez las sequias y las inundaciones. En el mencionado proyecto, que desgraciadamente no llegó á ser ley porque las egoistas exigencias de la política absorben la atencion que demandan los problemas administrativos y económicos, (siempre postpuestos y relegados, á segundo término) se proponía, entre otras cosas, la creacion de una comision de Ingenieros de Montes que estudiara y proyectara los trabajos á su juicio mas adecuados para poner término á las sequias de esta y las limitrofes provincias.

Lo que viene pues á solicitar nuestra Sociedad Económica, lo tiene aprobado el Senado español como ley del reino, que si no llegó á serlo por no haberse discutido en el Congreso, tiene á lo ménos en su abono el voto de la alta Cámara: prueba evidente de que se reconocía su importancia, y se pensaba seriamente en su realizacion.

La Sociedad de Amigos del País hace perfectamente en iniciar una mejora de tan inmensa trascendencia. La prensa debe ayudarla en su patriótica tarea respondiendo así á su elevada mision, que solo llena cuando se fija en los intereses del país, que deben merecer su constante y preferente cuidado.

De este modo los proyectos que; como el de que nos ocupamos, entrañan una importancia vital, alcanzarán el favor de la opinion y se abrirán paso hasta las esferas del poder logrando que el gobierno los atienda y realice, con lo cual se granjeará las simpatías del país, ávido de administracion y de bienestar.

Hé aquí la exposicion elevada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por la Sociedad económica de Amigos del país de Alicante sobre repoblacion de montes, de que nos ocupamos en nuestro artículo de hoy:

«Excmo. Señor:

Las recientes disposiciones del Gobierno de S. M. declarando servicio de preferente atencion el repoblado de los montes públicos y la necesidad notoria que de esta mejora tienen los de la provincia de Alicante, llevan á esta Sociedad Económica á interesar la superior atencion de V. E. en los daños incesantes que por pertinaces sequias y por frecuentes inundaciones viene sufriendo esta porcion del territorio de la Peninsula, hasta el punto de que si siempre figuró la provincia de Alicante entre las primeras respecto á variedad, bondad y abundancia de sus productos

agrícolas, alcanza hoy el triste privilegio de ser de todo el mundo conocida por la sequedad que padecen sus campos y poblaciones y por las pérdidas incalculables que en la mas fértil de sus vegas causa el desbordamiento de los rios.

Cubierta esta provincia por una complicada red de sierras, cuyas cadenas principales corren paralelamente á los vientos dominantes, dejando entre sus numerosas ramificaciones, estrechos valles y reducidas vegas de toruoso cauce, con pendientes rápidas en su origen pero de lento desagüe en su proximidad al mar, dominando el terreno terciario y los suelos margosos, la produccion de lluvias es difícil por cuanto los vientos del primer cuadrante, los mas favorables, se corren á lo largo de las principales cordilleras, las cuales no solo les ofrecen fácil paso, sino que los enrarecen y desecan, por cuanto en absoluto carecen aquellos terrenos de grandes masas arbóreas donde los vientos maduren su velocidad, pierdan temperatura y aumenten de humedad; efecto de lo cual tan raras son aquí las lluvias aun con los mas densos nublados; y cuando llueve la impermeabilidad general del terreno, la desnudez de la zona forestal y el gran declive de las líneas de reunion, hacen que deslizándose las aguas por la superficie, apenas penetren en el suelo, y de aquí la carencia absoluta de grandes manantiales, las mermas rápidas de los pequeños que existen, y como consecuencia de todo las angustias de las poblaciones y de los campos por la escasez de agua que un año y otro experimentan. A la parte de que esa misma impermeabilidad del terreno, los valles estrechos, de numerosos y arremolcados afluentes, el penoso desagüe de los rios al aproximarse al mar, la mucha humedad que al aire comunican las brisas y lo rápido de la evaporacion por la elevada temperatura que adquieren esos terrenos blancos, secos y pedregosos que constituyen nuestras sierras, favorece la produccion de lluvia torrencial, primeramente, y luego la acumulacion instantánea de inmensas masas de agua en las vegas, arrastrando las zonas mas fértiles, invadiendo inevitablemente las poblaciones ribereñas y preparando, con el aumento progresivo de tierras de arrastre, mayor esterilidad y mayor área de invasion para las inundaciones sucesivas.

El medio que la ciencia señala y la experiencia tiene acreditado como el único propio para lograr á la vez el precaver las prolongadas sequias y el dificultar que se produzcan inundaciones, es crear y conservar grandes masas arbóreas en toda la zona forestal, lo cual, aun cuando lento, costoso y complejo por demás en nuestras desnudas sierras, abiertas hasta hace poco á todo aprovechamiento abusivo, preciso es realizarlo con el poder sin límites de una voluntad decidida y de una constancia inalterable, principiando por las regiones donde más se hace sentir la falta de los bosques. Y puesto que una de ellas es la provincia de Alicante y tan a vez que las comisiones de Ingenieros que se destinan á la repoblacion forestal habrán de estudiar las primeras aquellas provincias en que la solucion del problema de las inundaciones y del agotamiento de los manantiales ofrece mayor carácter de urgencia, la Socie-

dad Económica de Amigos del País de Alicante

A V. E. solicita tenga á bien dictar las órdenes propias para que se destine á esta provincia una comision, lo más numerosa posible, de ingenieros con medios para dar á la repoblacion de los montes el impulso que urgentemente reclama su empobrecido estado, á la par que la necesidad de tenerlos cubiertos de dilatadas masas de arbolado con el fin de precaver las sequias, conservar los manantiales y dificultar las inundaciones.

Gracia que esta Sociedad no duda alcanzará de la justificacion de vuestra excelencia cuya vida guarde Dios muchos años.—Alicante 24 de Febrero de 1881.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Nuestro apreciable colega *El Eco de la Provincia*, tiene un corresponsal en Orihuela, que se parece á uno de los siete durmientes por la prontitud con que contesta á lo que hace un mes tuvimos á bien manifestar respecto del Ayuntamiento de aquella localidad que afirmaba de todas veras por mediacion de este señor corresponsal, haber satisfecho á los profesores de primera enseñanza la enorme cantidad que se les adeuda consistente si mal no recordamos en 25,857 pesetas.

Ha habido necesidad de que acaeciera un siniestro en el establecimiento comercial de D. Daniel Ibañez de aquella poblacion para escribir á *El Eco* el accidente y decirnos de paso de la manera mas vaga, mas pueril y mas medrosa que el Ayuntamiento de Orihuela satisface hasta el céntimo lo que adeudaba á los maestros de instruccion pública.

Si le replicásemos de nuevo, y escribiésemos otro artículo de tres columnas como aquel que titulamos *El maestro de escuela*, encaminado á demostrarle en primer término la conveniencia, la justicia, la razon que asiste á esta desventurada clase para que se le atienda y se le retribuya en proporcion á sus desvelos y alta importancia de su mision en la sociedad y en segundo lugar, si insistiésemos con datos que tenemos á la vista en probarle que aun se deben á dichos profesores 25.857 pesetas, volvería de nuevo á dormir el apreciable corresponsal de *El Eco* y cuando se desbordase el Segura que no lo permitiera Dios, ó cuando ocurriese algo funesto en aquella localidad, enparrafo aparte y como importancia de segundo orden, volvería á decirnos, que el Ayuntamiento de Orihuela fué un bendito, que pagó bien y otras excelencias por el estilo á través de las cuales la verdad aparece desmayada, floja, pellizcada por el corresponsal de *El Eco*, para que contenga el torrente de sus lágrimas y las amargas muestras de su dolor.

Dice el corresponsal de nuestro colega que á su debido tiempo los

tribunales resolverán y decidirán el acto llavado á cabo por nuestro Gobernador el Sr. Somoza destituyendo al ayuntamiento de aquella localidad á pretexto de haber desatendido las sagradas obligaciones, de la instruccion pública, pues entonces si ha de decidirlo y resolverlo el tribunal de justicia: duerma de nuevo el noticiero de Orihuela y hasta el valle de Josafat, que se despierte con él la cuestion pendiente, de los maestros de escuela.

Nuestro querido colega *El Eco de la Provincia* que ha pasado por el infierno de una democracia suelta y desenfrenada, teme, no por él, sino por el respeto que le infunden ciertas instituciones el que se reproduzcan aquellos hechos por la tolerancia que les presta hoy el Gobierno Constitucional.

¿Dónde guarda la mecha de aquellos disturbios el partido conservador? esto se lo preguntamos al oído para que no se entere nadie. Aquella situacion, aquella época verdaderamente ranguera mucho, un pie lo tenía en el norte y otro en las costas de Levante. Se jugó de lo lindo con la patria á la gallina ciega: el partido conservador tan discreto y tan formal ahora, puesto de frac y de corbata blanca, también empujaba y gritaba y reía, y no se porque teme aquello que le divertía tanto, hoy mismo comienza á divertirse?

Procedente de Madrid llegó ayer en el tren correo, nuestro querido amigo y consecuente correligionario D. Rafael Verdú y Moscat.

Ha sido nombrado catedrático de psicología, lógica y ética del Instituto provincial de segunda Enseñanza de esta ciudad, D. Antolin Barrieza,

Ha sido destinado al batallon Reserva de Alicante el teniente coronel de Infanteria, D. José Aguiló Linares.

Se han recibido en la Administracion económica de esta provincia las órdenes declarando cesante al oficial tercero de la Contaduría de la Fábrica de Tabacos de esta capital D. Eduardo Bravo Suarez y nombrando en su reemplazo á don Rafael Verdú Moscat, empleado cesante, con el sueldo anual de mil pesetas.

Ha sido nombrado oficial primero del gobierno civil de Valencia, nuestro amigo D. Ignacio Herrera, que desempeñaba igual destino en esta provincia.

Celebramos mucho su reposicion.

GACETILLAS.

VARIEDADES.

Musica.—Esta tarde la banda de infanteria del Regimiento de Tetuan bajo la direccion del entendido profesor B. Mariano Garcia, dejara oír sus melodiosos acordes en el paseo de la Esplanada, con la ejecucion de las piezas siguientes:
1.º Paso doble, L. Martin.
2.º Polka El vaso en la mano, Jorsbach.
3.º Sinfonia de Richou, Tohmas.
4.º Ecos del alma, N. N.
5.º Paso doble, L. Alguacil.

IDEA GENERAL
del comercio en nuestra plaza.—Causas probables de su postracion.—Comercio internacional.—Causas del incremento cada vez mayor del comercio en la república francesa.—Ventajas de la publicidad.—Publicaciones más importantes de España referentes á la industria y comercio.—Anuncio del Comercio.—Sus ventajas, su utilidad.—

Sin que explicarlo satisfactoriamente podamos, sin que una razon precisa y clara venga á darnos completa idea de la postracion del comercio en nuestra plaza de la crisis por que faltamente se halla atravesando, lo cierto del hecho es que una poblacion de la importancia indisputable de la nuestra, que cuenta con sobrados medios de riqueza, posee poderosos elementos para el desarrollo de su prosperidad, no halla desgraciadamente una fórmula que la ponga en condiciones de llegar á la altura que de derecho le corresponde, y que sin duda alguna merece.

Consideraciones de todo género, miles de dolores reflexiones acuden á nuestra mente, cuando á investigar descendemos, cuando de explicar tratamos esta de suyo difícil, oscura é intrincada cuestion, que tan directamente á todos interesa, pues del porvenir de nuestro querido Alicante, no hay ciertamente quien con sobrados motivos no se preocupe.

Si tendemos una mirada en torno nuestro, si dirigimos nuestros ojos á las naciones todas de Europa, podremos observar con harto dolor de nuestro corazón, con profundo sentimiento en nuestra alma, que existen naciones, que existen ciudades, que ni cuentan con los poderosos medios que posee nuestra nacion, ni tienen tampoco los valiosos elementos de nuestra querida ciudad; y sin embargo, esas naciones y esas ciudades, disfrutan de un vasto é importante comercio de importacion y exportacion, de una poderosa facilidad para trasportar sus productos hasta las mas distantes regiones, cobrando así considerable crédito, poderosas relaciones, facilidad en las transacciones, en los giros, y firmeza y seguridad en los negocios.

Si exageradas nuestras observaciones parecen, ahí está el vivo ejemplo de Inglaterra, que ha adquirido inmenso poderío y riquezas, la república Norte Americana, modelo sin igual de la briosidad. Imitemos su ejemplo, investiguemos los medios y resortes que ponen en práctica para conseguir el alto fin que se proponen, y no olvidemos

de poner en actividad nuestro ingenio y condiciones para inventar algo que sobrepuje ese poderío, ó por lo ménos, que le igualemos, contrarrestando su poderoso dominio.

Ejemplo vivo de que es la inaccion la causa única que motiva nuestras faltas en este punto, la inercia la causa, nuestro desequilibrio entre nuestros elementos de riqueza, y los resultados no de todo honrosos que nos ofrecen nuestra industria y comercio, es la especie de afan que se advierte en las naciones todas para aumentar sus vías de comunicacion y ponerse más en íntimo contacto con los centros que mas favorecen á sus transacciones, con los focos necesarios á su actividad mercantil. La Camara francesa, vota apresuradamente una ley concediendo sin vacilaciones y casi unánimemente un fabuloso crédito para la construcion inmediata de un extenso ferrocarril que ha de unir el Senegal con el Níger, y á nadie puede ocultarse que los intereses de Francia, así lo demandan, si realizarse quiere el importante y sabio proyecto de facilitar con esta vía férrea el comercio del Sud con Europa, que forzosa y necesariamente habra de adoptar la vía del Senegal como mas ventajosa y pudiendo de esta manera llegar casi al centro del África, para explotar nuevos productos, su acarriado y constante ideal.—Inglaterra, por otra parte, busca en la costa oriental el punto más conveniente, y en esto obra sabiamente— para abrir una ventajosa comunicacion con el lago Alberto Nianza, punto importantísimo para sus transacciones, y Bélgica á su vez, y uniéndose á este movimiento utilísimo, ha organizado una expedicion que partiendo de Zanzibar debe llegar á Tanganica, centro de bastantes factorias europeas.

Italia para facilitar, proteger y dar impulso al comercio europeo con la Abisinia, funda un establecimiento en Assab, y en general todas las naciones estudian se y preocupan en el modo y manera de fundar á sus expensas factorias para llegar al centro de esa esplorada y virgen region, con el fin de explotar las múltiples riquezas naturales que sin duda alguna ofrece.

Pues bien; España permanece aislada, y como si presa de un pertinaz cansancio estuviese, se halla adormecido, infundiendo su sopor á todas las más importantes ciudades de su extenso territorio.

Importantísimos ejemplos aun mas elocuentes que los anteriores nos suministran las poblaciones de un pais vecino al nuestro, es decir, de la Francia.

Existen hace algunos años establecimientos que como el del Printemps, víctima desgraciadamente ha poco de las llamas, el de Petit Louvre, Saint

Thomas, la Belle Jardiniere, y otros varios, han logrado establecer y extender sus relaciones á todas partes sin necesidad de corresponsales, y de tal manera, que por la correspondencia únicamente se entienden con sus clientes, y por este solo medio efectúan sus transacciones, asombrando ciertamente lo extenso de sus relaciones, la facilidad de su tráfico y el grado fabuloso de crédito que han logrado alcanzar en todos los paises, dando salida á sus productos con tanta economía para el comprador, que no puede nadie resistir á su competencia, amenazando de muerte á la industria y al comercio todo que no den muestras de una actividad igual. ¿Cual es, pues, el poderoso medio de que disponen para ello? Dir salida á sus productos contentándose con un corto beneficio, y no escasear medios para una publicidad, tan vasta que no haya el mas pequeño rincón donde no solo se conocen sus existencias, sus condiciones de venta, y sus productos, sino tambien que éstos por medio de grabados, no grosera sino hábil y diestramente ejecutados, pongan á la vista del comprador, de los clientes, el establecimiento con todos sus objetos, aun los mas diminutos, sus precios: sus maneras de ser, de tal modo que el cliente no tiene necesidad alguna de llegar á sus establecimientos de Paris, para estar al corriente de todo: este es el secreto, el quid pro quo, la base de ese vasto proyecto que hoy pone en comocion á la industria y comercio nacional.

(Se continuará.)

SECCION LOCAL.

D. Carlos Chorro y Zaragoza, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hace saber: Que las mesas para las elecciones de Ayuntamientos que han de verificarse en los dias 1, 2, 3 y 4 de Mayo proximo, se constituirán en los puntos que a continuacion se expresan:

Primer colegio.—Consistoriales.—Le corresponde elegir tres concejales.—Comprende los cuarteles 4.º, 5.º y 6.º y la partida rural del Campello. La mesa en el antecorral del piso principal de las Casas Consistoriales.

Segundo colegio.—San Francisco.—Le corresponde elegir tres concejales.—Comprende los cuarteles 1.º y 2.º y las partidas rurales del Babel, San Blas Rebolledo y Angeles. La mesa en el ático de la iglesia de San Francisco.

Tercer colegio.—Teatro. Le corresponde elegir cuatro concejales.—Comprende los cuarteles 3.º y 8.º y las partidas rurales de Alcoraya, Cañada, Moralet, Vallonga, Verdegás, Bacarot y Font Calent. La mesa en el vestibulo del Teatro Principal.

Cuarto colegio.—Cármén.—Le corresponde elegir cinco concejales.—Comprende los cuarteles 7.º, 9.º, 10 y 11. La mesa en la iglesia del Cármén.
Quinto colegio.—San Anton.— Le corresponde elegir un concejal.—Comprende los cuarteles 14 y 15. La mesa en el ático de la iglesia de la Misericordia.
Sexto colegio.—Santa María.—Le corresponde elegir dos concejales.—Comprende los cuarteles 12 y 13, y las partidas rurales de Santa Faz, Condomina, Albufereta, Aguas-Bajas, Barañes, Fabraquer, Monnegre, Orgegia, Tangel y Tabarca. La mesa en el ático de la iglesia de Santa María.
Alicante 22 de Abril de 1881.—El alcalde, Carlos Chorro.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Ne habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta celebrada en este dia del arbitrio de aprovechamiento de basuras para el año económico de 1881 a 1882, se celebrará segunda subasta, con carácter de primera, el dia 29 del actual, de una á una y media de la tarde, bajo el tipo de doscientas sesenta y seis pesetas primera y seis céntimos, dos terceras partes de las cuatrocientas pesetas porque se ha hecho la subasta de este dia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.
Alicante 20 de Abril de 1881—Chorro.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Fidel.
SANTO DE MAÑANA.—S. Jaime.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones ara hoy y 24.—Por la tarde.—La zarzuela en dos actos, La gallina ciega. La bonita pieza en un acto. Mentiroso y el tio Lepa.
La pieza valenciana, en un acto, Una broma de sabá.

Entrada general 2 rs.—A las 3 y media.

Por la noche.—7.ª de abono.—La comedia en tres actos, El tonto del Panerol.

La zarzuela en un acto, La salsa de Aniceta.

Entrada general 3 rs.—A las ocho y media.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del pais y del extranjero para trajes de caballeros en tricots, Chaviots, Vicuñas, Imperiales, Estambres, Elasticines y todos cuantos géneros se desean este ramo.
En este Establecimiento, esta temporada, los trajes hechos á medida de americana, á la Inglesa, última novedad en dibujos y confeccion segun marcan los Figurines, se venderán á 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160 hasta 500, rs. uno; y si hay quien haga la competencia á esta casa, se hará mas baja, de los precios marcados ¿quién es el que dejara de comprar por 80 rs. un traje? Las personas que desean hacerse alguno pueden pasar con anticipacion á elegir las telas para tomar turno por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas.
Ademas, tambien hay un completísimo sartido de Chulinas, cuellos y puños para caballeros, á precios no conocidos hasta hoy.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

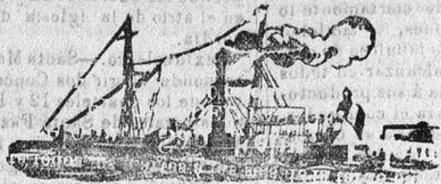
DEPILATORIO INGLÉS por Moreno Miquel.
Única composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas mínimo el cutis mas delicado.
Trenta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.
Precio, 16 reales frasco.
DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.
Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.
POR LAS
Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.
Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias.
Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.
Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.
Enviando 7 reales en sellos de 25 céntimos de peseta, se remitiran á vuelta de correo al punto que se indique.

LICOR BREA MÚNERA.
Ten ostensas pulmonares, gangrena, órganos respiratorios, herpes, erisipela y demás enfermedades piel, curas, reumatismo, debilidad general primer signo de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1879, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, lo avisamos por la prensa periodica á someter su licor con el nuestro ante Academies Barcelona y Paris y nos copió.—R. FRASCO
Venta en las farmacias y droguerías.
Alicante Escudellers 22. Barcelona MÚNERA HERMANOS.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPILADAS Ó CLORÓTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DÉBILES SON LAS FILDORAS RESTAURADORAS.
Preparadas por el Dr. FORMIGUERA, nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por estancias insustituibles las han empleado para curar la difteria, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, la palidez, inapetencia, para fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos y dar fuerza y aliento al estómago.
DEPÓSITO GENERAL DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.
Vendese en las principales farmacias de España, Portugal y América.
Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

Vapores Correos Transatlánticos
DE A. LOPEZ Y C.^a



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

| SALIDAS DE | |
|------------|-----------------|
| BARCELONA | los días 4 y 25 |
| VALENCIA | » » 5 |
| MALAGA | » » 7 » 27 |
| CADIZ | » » 10 » 30 |
| SANTANDER | » » 20 |
| CORUÑA | » » 21 |

Se expenden tambien billetes directos

para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

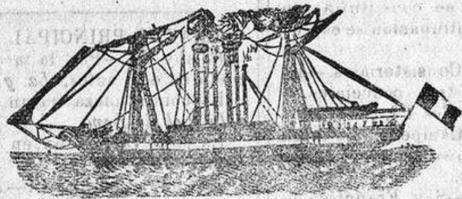
Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.



Salidas de Alicante todos los miércoles á las seis de la tarde

Admiten carga para

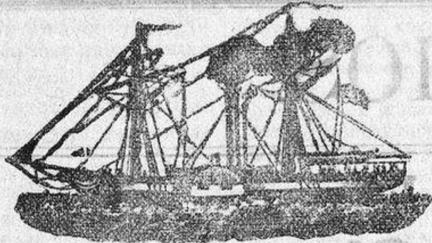
Y CETTE, y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.

Consigntarios, Sres. G. R. Jelló é hijo, Calatrava 12

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR
CYPRIEN FABRE ET COMPAGNIE.

SOCIEDAD EN COMANDITA CAPITAL 15 MILLONES DE FR.
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE

Marsella, Cette, Alicante, Oran y vice-versa



Salidas todos los Viernes á las seis de la tarde para Oran, Marsella, Cette, Paris, G. Bercy y demas puntos de Francia.

Consigntaria, Sra. Viada de R. Maltreda, Jorge Juan, 4, Alicante.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consigntarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

DOBLE MAGNESIA

INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA.

preparada por

DON JOSE SOLER,

Doctor en ciencias y catedrático de física y química.

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.

Botica, plaza de San Cristóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. La Magnesia doble preparada por el Sr. Soler ó se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

SOLUCION ALOMAR

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.

Recomendada por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero. Contra el raquitismo, tisis, anemia, enflequecimiento, convalecencias lentas, enfermedades de los huesos, escrófulas, clorosis, etc., etc.

De venta en todas las farmacias del reino y América.

Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20, Barcelona Almacén de drogas y especialidades farmacéuticas del país y extranjero.

Salos granuladas efervescentes de

LITINA

Ch. LE PERDRIEL
en Paris.

Único disolvente de los cálculos y concreciones úricas.

Contra la Gota, los Reumatismos, el Mal de piedra, los Cálculos, los Catarros crónicos de la Vejiga ó del Estómago y todas las afecciones de la Diálisis úrica.

El ácido carbónico que se desprende con exceso en la efervescencia, hace que sea la LITINA perfectamente soluble, condicion sin la cual no sería ni asimilable ni activa.

En Alicante, D. J. C. Bellido.

BOTILLERIA

DON JOSE POLO

calle de Labradores, núm. 17,

ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas botella.

Cbsinthe, a 2'50 y 4 idem.

Crema de Rosas, a 2, 4 y 8 idem

Cognac, a 2, 3, 4 y 6 idem.

Aurazao, a 2, 4, 5 y 8 idem.

Crema de cacao, a 2 y 8 idem

Chartreuse, a 2 y 4 idem.

Crema de Ment, a 2, 4, 5 y 8 idem.

Crema Comiu Mauch, a 2 idem.

Crema de Noyau, a 2 idem.

Elixir Garibaldi, a 2 y 4 idem.

Elixir Raspail, a 2 y 4 idem

Al Geneppi, a 2 idem.

Ginebra Amsterdam, a 2'50 idem.

Marrasquin, a 2, 4, 5 y 8 idem.

Mezenc, a 2 idem.

Pimpermint, a 2 id

Ponch au Rum, a 2 y 3 idem.

Rum de Jamaïque, a 2, 3 y 5 idem.

Rosolio di Torino, a 2 y 8 idem.

Sirop de Groiselle, a 2 y 4 idem

Sirop de Limon, a 2 idem.

Sirop de Zarza, a 2 idem.

Vino de Bourdeaux, a 3'50, 4 y 8 idem.

Vino de Champaña, a 6 y 7'50 idem.

Vermouth, a 2'50 idem.

Vino fondillon, 2'50 idem.

Vino Málaga, a 3'80 idem.

Manzanilla, a 3'50 idem.

Triple anis, a 2 idem.

Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay vino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUOVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

BUQUES DE VAPOR.

El vapor inglés Lightning

Saldrá el 27 del corriente para el norte de Francia, admitiendo carga para Paris Gare Bercy, via férrea.

Consigntarios, J. L. Raymondo y compañía, puerta del Muelle.



Barambio.

Saldrá el 26 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, (aril, Coruña, Ferr. R. Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consigntarios, Faes hermanos y comp.



José Perez.

Saldrá el 27 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril Coruña, Ferr. R. Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admitiendo carga y pasajeros. Consigntarios, Faes Hermanos y compañía, Princesa, 24.



Covadonga.

Saldrá de este puerto el 27 del actual para Valencia, Barcelona y Tarragona

Admite carga y pasajeros. Consigntarios, Faes hermanos y comp.

DENTRIFICO DE LOS BEBÉS
Del doctor J. V. BONN. (Medalla Exposicion Paris, 1878)
Este jarabe facilita la salida de los dientes de los niños.
Está garantizado sin opio, sin láudano, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.
13^o FRASCO CON ESTUCHE DE CUERO.
PARIS, 11, boulevard Bonno-Nouvelle.
MADRID, Sordo, 31.

Atemperantes y depurativos
DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.
Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escory bíticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden deber hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

- | | |
|---|-----------------------------------|
| Rob legitimo de Ricord. | Pildoras de Morison. |
| » de Laffecteur. | » de Monserrat. |
| » preparado en esta oficina. | » de Habt. |
| Panacea Swains. | » de Brandert. |
| Zarzaparrilla de Bristol. | » orientales. |
| » de Colbert. | » salitferas de Franc. |
| » preparada en esta oficina. | » azucaradas de Bristol etc. etc. |
| Enoloturo depurativo y regenerativo de Padró. | |

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

CRÉDITO BANCARIO

Una CASA DE HAMBURGO esta dispuesta á abrir á casas respetables españolas

CRÉDITOS BANCARIOS

y tambien á arreglar la apertura de CRÉDITOS BANCARIOS

con casas inglesas.

Se dirigen las cartas á T. O. P., casa de W. Crawford, 34, Basinghall Street, London E. C.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

Esencia de Zarzaparrilla de Honduras

preparada por

AGUILO, FARMACEUTICO.

Procedente muchas enfermedades de vicios de la sangre transmitidos por generacion ó adquiridos durante la vida, que son causa y germen de varias enfermedades que no aparecian si á su debido tiempo se corrigieran ahorrando dolencias y gastos y siendo la Esencia de Zarzaparrilla uno de los mejores purificadores de la sangre, la hace altamente recomendable para la curacion de los herpes, sífilis, afecciones de la piel y demás enfermedades procedente de la sangre mereciendo el nombre de depuradora de la misma, siendo sumamente útil su empleo como refresco.

Considerando las propiedades citadas de la esencia de zarza en union con las altamente alterantes y depurativas del yoduro potásico es muy recomendable el uso de la Esencia de Zarzaparrilla yodurada para combtir las afecciones escrófulosas, herpéticas y sífilíticas.

USO.—Una cucharada mezclada con agua sola ó azucarada en ayunas y otra cuatro horas despues de haber comido.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales. Alicante.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Cafés muy superiores

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS

NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.

OFICINAS. Palma Alta, n.º 8.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecientes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.

DR. MORALES.—CARRÉTAS, 39, Madrid.

SE VENDE

en un coche de alquiler en buen uso, Calle de Jorge Juan, frente al correo, darán razón.